



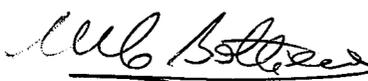
Poder Legislativo

*El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General,
Decretan*

Artículo único.- Designase con el nombre "Enriqueta Compte y Riqué" al Jardín de Infantes Nº 237, ubicado en Villa Nueva, Los Cerrillos del departamento de Canelones, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 8 de enero de 2020.


JUAN SPINOGLIO
Secretario


MARÍA CECILIA BOTTINO
Presidenta